



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 513.16

Salta, 4 JUN 2016
EXPTE. Nº 6704/13

VISTO: La Resolución DECECO Nº 133/16, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación semiexclusiva para la asignatura **SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL (Módulos I, II y III)**, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 28.06.16 a horas 16:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación semiexclusiva para la asignatura **SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL (Módulos I, II y III)**, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Central.

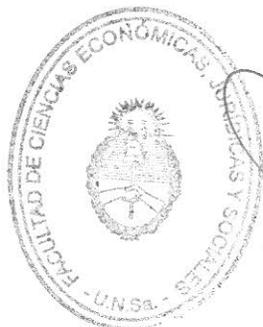
ARTICULO 2º- FIJAR para el día 30.06.16 a horas 16:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 30.06.16 a horas 16:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

R
ram/lc


Cra. ZUCENA SÁNCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.